

0900.08.01.22.0895

Santiago de Cali, agosto 31 de 2022

Doctora
LOREN MONTEALEGRE BUENO
Subdirectora Administrativa
Presente

ASUNTO: CONTRATO No. 0900.07.01.22.106

Teniendo en cuenta que el día veinticinco (25) de agosto de 2022, se suscribió electrónicamente el Contrato No. 0900.07.01.22.106 a través de la plataforma SECOP II, con FUNDACIÓN CALIDAD SUPERIOR identificada con NIT No. 805008812, de acuerdo con la cláusula novena del mismo, le informo que se ha delegado a la Subdirectora Administrativa de la Contraloría General de Santiago de Cali o quien haga sus veces, como Supervisora, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

En su informe de supervisión debe dejar consignada la información financiera contable consistente en el valor ejecutado a la fecha con sus respectivos saldos.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 que dice: "La supervisión consistirá en el seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren de conocimientos especializados".

Para los fines pertinentes, anexo copia del citado Contrato.

Cordialmente,



JORGE ELIECER RUIZ CORREA
Director Administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ángela María Pérez V	Auditor I	
Revisó	Loren Montealegre Bueno	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Jorge Eliecer Ruiz Correa	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			